



**INFORME DE COMISIÓN**

Metepec, Estado de México, a 21 de abril de 2023

**LIC. SUSANA GUERRERO MARTÍN**  
**SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", la que suscribe, **Mtra. Gabriela Catalina Legorreta Arróyave**, con **número de empleado 0295958** y **puesto de Titular del Órgano Interno de Control**, en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, presento el informe de la comisión realizada el 20 de abril del presente; que asistí a reunión de trabajo en la Secretaría de la Función Pública, Ciudad de México.

<b>Comisión desempeñada:</b> Participación en Reunión de trabajo
<b>Actividades Realizadas:</b> Se participó de manera activa en la reunión de Trabajo convocada por la Secretaría de la Función Pública
<b>Conclusión y resultados obtenidos:</b> Se realizaron comentarios de los temas tratados cumpliendo con la actividad encomendada

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

**Mtra. Gabriela Catalina Legorreta Arróyave**

**FISCALIZADO**

**Nota:** El periodo para la comprobación de los viáticos otorgados es de 10 días naturales posteriores al término de su comisión. No se otorgarán viáticos cuando existan comisiones pendientes de comprobar.

